Domingo Marcó

Santos de Igarza

Luis de Zavaleguiz

Jerónimo Echanis

Antonino Zabaleta

Santos Galfarsoro

Vicente Aranzabal

M. Camacho

El Secretario,

Pedro Azpiazu

Don Ignacio de Unceta
" Martín de Gallastegui
" Lorenzo Mendiola
" Domingo Marcó
" Santos Igarza
" Antonino Zabaleta
" Jerónimo Echanis
" Santos Galfarsoro
" Vicente Aranzabal
" Manuel Zabala
" Miguel Camacho

En la villa de Vergara siendo las diez y ocho y media horas del dia primero de Julio de mil novecientos veinte y dos, se reunieron en esta Sala Consistorial los señores Concejales cuyos nombres se expresan al margen, bajo

la presidencia de Sr. Alcalde Don Ignacio de Unceta y Urquizu, para celebrar la sesión ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta la misma, por hallarse cubierto con exceso el número de componentes del Ayuntamiento que la vigente Ley municipal exige para tomar acuerdo, fué leida el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Diose cuenta de haberse recibido un telefonema del Sr. Diputado a Cortes por Bilbao Don Indalecio Prieto, participando que en la sesión celebrada por el Congreso el dia de ayer quedó aprobado definitivamente el proyecto sobre abastecimiento de aguas de esta villa.

El Ayuntamiento, ratificando su anterior acuerdo de veinte de Mayo último, hizo constar en acta su mas profundo reconocimiento hacia cuantas personas han contribuido directa o indirectamente a tan rápida y favorable solución y dispuso festejar el acontecimien-

to con disparo de cohetes y un concierto de bailables a cargo de la Banda Municipal. Acordose también que una Comisión integrada por el Sr. Presidente y los Concejales Srs. Marcó y Galfarsoro se entreviste con Don Valentín Movilla, para interesarle la enagenación voluntaria del manantial Iturriotza, de su propiedad, que por ser de captación facil y económica podría muy bien ser utilizado para ampliar el caudal que durante el próximo estiaje ha de abastecer la población.

Fueron aprobados a continuación los siguientes informes de la Comisión de Fomento: "Hecha la investigación solicitada en la última sesión por algún Sr. Concejal sobre la colocación de unos mojones en el camino vecinal que baja del Espolón a la casa Goeneche, resulta que a raiz del arreglo que se llevó a efecto en dicho camino con motivo de las Fiestas de Pascuas, esta Comisión de Fomento encargó la vigilancia de dichos trabajos al Inspector municipal Sr. Larrea, quien una

vez terminada la labor de reparación, creyó prudente colocar a la entrada del camino unos maderos a fín de impedir el tránsito rodado y el deterioro consiguiente, hecho lo cual lo comunicó a esta Comisión, que encontró bien la idea. Dichos maderos se hallan depositados ahora, según el mismo Inspector, en los almacenes del Mercado, toda vez que pasadas las indicadas Fiestas y siempre con miras de conservación y no malas intenciones, los sustituyó por los mojones de piedra sirviéndose de los Barrenderos municipales creyendo, repetimos, hacia una buena obra, aunque por lo visto se equivocó. En vista de todo ello esta Comisión entiende que no hay motivo para que a dicho empleado se le amoneste, si bien debe ordenársele que valiéndose de los mismos barrenderos, retire dichos mojones al depósito antes citado. Ahora bien: esta Comisión entiende también que tratándose, como se trata de un

camino vecinal, debian de coadyuvar a su conservación los mismos interesados, para lo cual se ha entrevistado con alguno de dichos señores, conviniendo en que el Ayuntamiento señalará una fecha anual para su arreglo en que ellos por su parte procederán a realizar los trabajos necesarios." = "Hecha una visita de inspección a ruegos del Concejal Sr. Zabaleta y acompañado del mismo a la calle de Mizpildi, opina que inmediatamente convendría hacer una limpieza y dar salida a las aguas estancadas que hay en dicho sitio, para mas tarde estudiar la forma de hacer un nuevo alcantarillado y dejar saneado lo que hoy está en malas condiciones tanto de ornato como de higiene."

"Hemos observado tambien que las puertas de la prevención o perrera (como vulgarmente se le denomina) carecen de llaves y están a merced de cualquiera y opinamos se deben colocar las puertas en condiciones y depositar las

llaves en la inspección y no sacarlas de ella sino es con consentimiento del Sr. Inspector. Además dicho sitio aprovechan los Empleados del Teléfono Provincial como depósito de algunos materiales y justo sería pedir a la Diputación que abonara alguna cantidad en concepto de alquiler, además de encargar a los citados empleados tengan mas curioso dicho lócal, porque en cuanto a esto, deja mucho que desear."

"Finalmente, opina también esta Comisión se lleve a cabo el arreglo de unas piedras sueltas que hay en el pretil frente a la casa Gaviria y en el puente de Zubieta, antes de que sobrevenga algún percance."

A propuesta del Concejal Sr. Zabala, se acordó proceder también al arreglo del camino-escalera que baja del Espolón hacia la caserío Torrekua.

Finalmente, leyose un estado del movimiento de fondos de la Caja

municipal durante el mes de Junio último, que arroja una existencia a fin de mes de diez mil ciento sesenta y ocho pesetas con cuarenta y tres céntimos.

Con tanto se dió por terminado el acto siendo las diez y nueve horas, firmando la presente acta todos los asistentes, de todo lo cual yo el Secretario, certifico,

Fgo. de Urtiz

Martin de Castro

Lorenzo Mendiola

Domingo Mario

Santos de Iguerza

Antonio Zabaleta

Jerónimo Echániz

Santos Gafaurre

Vicente Olmojaf

M. Fabala

M. Ramacho

El Secretario,

Pedro de Fabala